

ANÁLISIS

CORTO Y AL COSTO

El Senado mexicano estudiará el modelo español de cooperativas agrícolas para impulsar el desarrollo rural, ámbito que en el país latinoamericano concentra los mayores índices de pobreza. “La forma en que han llevado su producción, muy atentos al mercado, es una experiencia muy importante para nosotros”, dijo hoy a Efe el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado mexicano, Heladio Ramírez, a propósito de las cooperativas. El funcionario hizo estas declaraciones durante un encuentro con senadores y parlamentarios españoles sostenido esta mañana en la capital mexicana en el que los participantes intercambiaron experiencias sobre sus respectivos modelos agrícolas.

ALD Automotive, grupo de alquiler de coches de larga duración y de gestión de flotas automovilísticas, anunció hoy que se ha implantado en México. Con ALD Automotive Mexique, operacional desde hoy en el país latinoamericano, la sociedad, que forma parte del grupo bancario Société Générale, amplía su cobertura en las Américas, hasta ahora centrada en Estados Unidos y Brasil. La ambición es desarrollar sinergias “principalmente comerciales” entre estas tres filiales (en EEUU, Brasil y México) y con el resto del grupo, precisó ALD Automotive en un comunicado.

El director general de Luz y Fuerza del Centro (LFC),

Jorge Gutiérrez Vera, puso en marcha las nuevas instalaciones de la empresa en Atotonilco El Grande, Hidalgo, y anunció “un ambicioso programa de electrificación de colonias populares en esta entidad”. La unidad comercial fue construida por empleados de LFC en una superficie de dos mil 466 metros cuadrados y atenderá las solicitudes de conexión de nuevos servicios, reconexiones, aclaraciones sobre facturación y cobro de servicios, de los pobladores de siete comunidades de esa entidad.



CONSOLAS

XBOX. La empresa Microsoft anunció que no tiene planteado aplicar ningún tipo de descuento a su consola XBOX, como respuesta a la rebaja de 100 dólares que aplicó Sony en su PlayStation. Agregó que no está en competencia de precios con esa empresa en la venta de consolas. **BLOOMBERG**

SIGNOS VITALES

PEDRO TELLO VILLAGRÁN

¿Toco fondo la inversión?

El crecimiento reportado por la inversión productiva en el mes de abril sugiere que este indicador tocó fondo en el primer trimestre del año y que ha comenzado su recuperación a un ritmo mayor al esperado por los especialistas en economía. En efecto, tras mostrar una trayectoria claramente descendente a partir de octubre que llevó sus variaciones de un 13.7 por ciento en el décimo mes de 2007 hasta el 2.7 por ciento en marzo pasado, en abril la inversión se incrementó 6.9 por ciento, superando el pronóstico de los analistas (5 por ciento) y ofreciendo indicios de un significativo repunte, que constituye una buena noticia para el desenvolvimiento de la economía mexicana.

Este desempeño sugiere el retorno de los capitales al sector real de la economía y la reanudación del proceso de modernización de las empresas, cuestión que puede corroborarse al observar el comportamiento mostrado por la adquisición de maquinaria y equipo, que en el mes de referencia avanzó 11.8 por ciento, en lo que constituye su mayor variación en los últimos seis meses.

Si los datos de mayo confirman el repunte de la inversión productiva, estaremos ante el primer indicio de que la desaceleración económica comienza a ser superada y que los principales indicadores económicos empiezan a remontar la cuesta. Es

útil señalar que la reanimación mostrada por la inversión se apoyó fundamentalmente en el despegue de uno de sus componentes, la compra de tecnología, pues la inversión en obras sigue sin dar señales de vida, tras reportar un magro crecimiento de 0.8 por ciento en el cuarto mes del año en curso.

Si no se presenta un deterioro adicional en la percepción de los empresarios en torno al clima para los negocios, las perspectivas de la economía y el desempeño del mercado para sus productos, es posible que estemos ante el principio de lo que será la aceleración paulatina de este que constituye uno de los indicadores más importantes de la economía mexicana y frente a uno de los factores que pueden contribuir al mejoramiento de las condiciones existentes en el mercado laboral, afectado seriamente por el enfriamiento de la economía y el repliegue de las inversiones durante los últimos meses.

Desde luego, habrá que esperar información más reciente para corroborar los buenos augurios que se desprenden de los datos de abril y sobre todo estar atentos a la evolución del sector construcción, por ser éste un componente fundamental de la planta productiva y un generador intensivo de fuentes de trabajo en el sector formal.

Y es que en lo que va del año la inversión en obras se mantiene es-

SIGNOS VITALES

GREGORIO VIDAL

El comercio exterior: del discurso de la diversificación a la realidad de la concentración.

Desde hace algunos años es común que medidas de política económica, cambios en la administración pública, reformas legales y en instituciones se realizan como medio para impulsar, fortalecer o hacer posible el comercio exterior. La reducción en los aranceles se realizó apelando al argumento del fortalecimiento de la competencia y el control de la inflación como resultado de una mejora en las importaciones. Los cambios en materia de inversión extranjera, eliminando las restricciones para su ingreso y salida del país se han realizado subrayando que impulsa la competitividad del país y las exportaciones. Los acuerdos comerciales se han firmado enfatizando su activo papel como propiciadores del comercio exterior.

El incremento de las exportaciones se considera como un dato relevante para el crecimiento de la economía. Se presenta el aumento en el grado de apertura de la economía como un hecho positivo

en sí mismo. La suma de importaciones y exportaciones como proporción del PIB creció durante los años noventa, alcanzando a ser el 60 por ciento del producto en el año 2000 y manteniéndose en adelante en más del 50 por ciento. Sin embargo, los resultados en términos de crecimiento del producto son pobres. Y el comercio exterior muestra, considerándose los más diversos indicadores, una alta concentración.

Las exportaciones de materias primas, descontando al petróleo son apenas el 10 por ciento del total. El resto son exportaciones manufactureras, pero dominadas por tres ramas y pocos productos en cada una de ellas. Las exportaciones de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, equipos y aparatos para industrias diversas, partes para automóviles y vehículos automotores suman más de 60 por ciento de las exportaciones totales. Una concentración más es el destino de esos productos, dado que más del 80 por ciento se dirige a Estados Unidos y gran parte se realiza por filiales de firmas transnacionales. Estos indicadores de concentración no se observan en otra economía de tamaño semejante a la de México. En el pasado, ningún país que ha alcanzado ritmos importantes de crecimiento presenta un patrón semejante de comercio exterior.

La concentración tiene otras facetas. Las empresas maquiladoras realizan más del 50 por ciento de las exportaciones, sin incluir petróleo crudo. Estas compañías importan cerca del 95 por ciento de los insumos intermedios que utilizan y la maquinaria y el equipo con el que trabajan les es entregado en comodato por la firma con la que tienen contrato o son filiales y se contabiliza como ingreso de inversión extranjera directa. En este caso, la concentración se expresa en una débil y casi inexistente relación con la economía del país, más allá del pago de salarios y el uso de empaques y consumo de energía.

De las miles de empresas que hay en el territorio es un reducido número las que realizan exportaciones e importaciones. Por ejemplo, en la industria automotriz destacan cinco empresas transnacionales, todas ellas grandes exportadoras. Las cinco producen el 97 por ciento del total y de ellas General Motors, Ford, Chrysler y Volkswagen exportan más del 75 por ciento de su producción, gran parte a Estados Unidos, 90 por ciento en 2005 y 88 por ciento en 2006. Las firmas son también grandes importadoras, tanto de autos como de partes. Es esta realidad la que no se modifica con la creación de un nuevo organismo, como Pro México. No basta con afirmar que se promoverán las exportaciones de México y la atracción de inversión extranjera. Así, se mantiene la concentración que no es una fuerza positiva para el crecimiento económico.

Coordinador del Programa de Investigación “Integración en las Américas” de la UAM
E-mail: gregorio_vidal@yahoo.com.mx

INFIERNO LABORAL

ENRIQUE LARIOS

SNTE; “escuela de antidemocracia”

La palabra democracia es de origen griego, derivada de “demos” y “kratos”; la primera significa pueblo y la segunda refiere a la autoridad, fuerza o poder del Estado.

Con la unión de ambas raíces se habla de una “doctrina política” que privilegia la intervención de los ciudadanos en los asuntos del gobierno, toda vez que de este elemento del Estado debe emanar de la voluntad mayoritaria y tener como finalidad el bienestar colectivo; en consecuencia, pueblo y gobierno tienen aprecio por las libertades, la igualdad y la justicia dentro de un marco de legalidad y legitimidad.

Nuestra Constitución (CM) establece los valores de la democracia: por ejemplo, la considera una “estructura jurídica”, o sea, que el sistema de leyes debe garantizar la igualdad de todos los individuos y colectividades, así como las protecciones a las personas y grupos vulnerables; como expresión de un “régimen político” es una república representativa...federal... pero también la proyecta “como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”; siendo

un factor importantísimo la “no reelección” (as. 3, 40 y 83).

Los “principios democráticos” mencionados son obligatorios para los individuos, organizaciones e instituciones establecidos dentro del ámbito nacional; en el caso concreto se encuentran los “sindicatos”, que se fundamentan en la voluntad colectiva superior emanada de las decisiones del conglomerado de trabajadores sindicalizados, es decir, que su autoridad máxima recae en la “asamblea de trabajadores”, la cual materializa sus acuerdos en un acta constitutiva, estatutos, resoluciones y elección de sus dirigentes.

En cumplimiento de esa voluntad colectiva superior, integran una estructura ejecutiva a cargo de dirigentes electos a diversos puestos sindicales, cuya función consiste en llevar a cabo los mandatos de la asamblea -compuesta por la base de trabajadores- y ostentar su representación legal con responsabilidad jurídica.

Ahora bien, la hipótesis de “secuestro a un sujeto colectivo” y dominarlo bajo una voluntad unipersonal, encaja en el fenómeno social y antidemocrático

que afecta al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); su dirigencia actual, varias veces prorrogada y otras reelecta, declaró hace unos días su pretensión de perpetuarse infinitamente en el mando del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), utilizando prácticas legaloides más sofisticadas que las del tristemente célebre Porfirio Díaz.

No obstante la noble y justa causa del magisterio democrático, sus resultados en la lucha contra los oficialistas, en términos de efectividad son nulos, los daños incontables y tal vez irreversibles.

El avance dictatorial en el SNTE, ha sido sistemático a partir de la huelga estallada en 1989 y que fue muy importante, pero después vino la modificación de la estructura sindical, obedeciendo al proyecto de descentralización educativa de corte neoliberal y las reformas retrógradas a la CM durante el salinato.

Posicionados los antidemocráticos, transformaron el estatuto para que las secciones -privadas de autonomía- negociaran con los gobiernos estatales bajo la supervisión del CEN; éste centralizó todavía más el poder y el manejo discrecional de las millonarias cuotas

sindicales; los mecanismos verticales de control electoral se incrementaron desde el CEN, determinando a fuerza de golpeadores la presidencia de las asambleas, publicación de convocatorias, lugar de realización de congresos, instalación o no de asambleas, imponerse contra la voluntad de la mayoría de cada sección opositora, suspender o invalidar los acuerdos de las asambleas, destituciones de facto de dirigentes seccionales y nombrar en su reemplazo una Comisión Ejecutiva...

Pero al SNTE, además lo han “derechizado” mediante compromisos con empresarios, asociaciones de padres de familia, clero, fundaciones, así como con el PAN y el PRI constituyéndose en factor de la privatización de la educación y de las pensiones del ISSSTE, usufructuando la dirigencia, desde hace tiempo, su tajada del pastel neoliberal.

El valiente vive, mientras los maestros quieren.
Abogado y profesor. Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho-UNAM
E-mail: enlarios@hotmail.com